

Ciudad de México a 05 de noviembre del 2017.

## Dictamen Técnico "Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidad Tepepan"

A solicitud del Ing. Arq. Ricardo Rivera Rodríguez Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones del I.P.N. se realizó un recorrido a las instalaciones de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidad Tepepan del Instituto Politécnico Nacional Ubicadas en Periférico Sur No. 4863 Col. Ampliación Tepepan Del. Tlalpan, C.P. 16020 en la Ciudad de México de conformidad con lo señalado en la Ley General del Sistema de protección Civil, Ley del Sistema de protección Civil para el Distrito Federal, El Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil para la Ciudad de México, Declaratoria de Emergencia publicada el 20 de septiembre del 2017, Reglamento de Construcción para el Distrito Federal y la Norma Técnica Complementarias para el Proyecto Arquitectónico (NTCPA).

| DATOS DEL INMUEBLE   |                |   |                     |   |   |
|--|----------------|---|---------------------|---|---|
| RAZÓN SOCIAL   |                | DOMICILIO                                 |                     | COLONIA   | C.P.                                    |
| Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidad Tepepan del Instituto Politécnico Nacional |                | Periférico Sur No. 4863                   |                     | Ampliación Tepepan  | C.P. 16020                              |
| DELEGACIÓN O MUNICIPIO   |                | ESTADO                                    |                     | HORARIO   | E-Mail                                  |
| Tlalpan  |                | Ciudad de México                          |                     | 9:00-21:00  | rrivera@ipn.mx<br>arqrrr@aol.com        |
| ENCARGADO DEL ESTABLECIMIENTO  |                | PERSONA QUE REALIZA EL DICTAMEN           |                     | Vigencia del Dictamen   | SUP. CONSTRUIDA                         |
| Sub-Directora Administrativa, C.P. Victoria Ríos Martínez  |                | Ing. Arq. Roberto Téllez Robledo DRO-1586 |                     | 05 de noviembre del 2017 al 05 de noviembre del 2018              | 18,610.00 m <sup>2</sup>                |
| SUPERFICIE M2  | NO. DE NIVELES | POBLACIÓN FIJA                            | POBLACIÓN FLOTANTES | MÁXIMO DE PERSONAS QUE PUDIERAN ESTAR EN EL LOCAL AL MISMO TIEMPO | COLINDAN CON ALGÚN LUGAR DE ALTO RIESGO |
| 53,858.00 m <sup>2</sup>   | 4              | 2,960 APROX                               | 2,960 APROX         | 5,920 APROX   | NO                                      |



El recorrido se llevó a cabo por el suscrito Ing. Arq. Roberto Tellez Robledo, DRO 1586, Tercer Acreditado del 5º nivel en materia de Protección Civil. En compañía de la Sub-Directora Administrativa, C.P. Victoria Ríos Mtz., Sr. José Luis Bautista Representante del personal de Apoyo a la Educación (PAE), Sr. Víctor Rodríguez Licea, Jefe de mantenimiento, Lic. José Vallejo, Jefe de CoSeCoVi y Protección Civil., y la Sra. Yesica Ma. Domínguez., Sub-Directora Académica.

Se inició la visita en el estacionamiento y se recorrieron algunos andadores hasta el Restaurante que está acondicionado para trabajos de personal administrativos, se observó que tanto los muros, losas, plafones y columnas se encontraban en buen estado, por lo que se determina que no están dañados los elementos estructurales, se recomienda que exista un programa de mantenimiento y se lleve una bitácora; Este mismo inmueble tiene en la fachada unos faldones exteriores que se encuentran dañados en el recubrimiento inferior y con varillas expuestas, por lo que hay que reponer esos tramos, con el objeto que no se siga intemperizando, con un aditivo que ligue concretos de diferentes edades el sistema de reparación, debe limpiar y cepillar el acero, encajonarlo y colarlo con un acelerante para su reposición.(ver fotografías anexas).

Se recorrió el Gimnasio el cual no presenta fisuras ni fracturas aparentes, se encuentra en buen estado en su estructura, aunque han realizado algunos trabajos en acabados en áreas pequeñas con pintura, se recomienda que revisen las cadenas que sostienen las lámparas y verificar el estado, lo que se comprometió el jefe de mantenimiento en realizar lo antes posible, por lo que tendrá que llevar una bitácora para realizar todas las reparaciones y así llevar un control y seguimiento del Gimnasio de acuerdo a sus modificaciones.

Escalones y la Alberca los escalones hay que reponer algunas narices de escalones y pintar con franjas amarillas de advertencia en los cambios de nivel. La alberca está en buen estado no ha perdido agua se conservó el nivel que tenía., igual se recomienda abrir una bitácora de mantenimiento.

Las Aulas Prefabricadas están con un avance del 90 % faltan detalles de acabados, puertas calafatear las techumbres, colocar sardineles de 5 o 10 cm. Para evitar que se meta el agua de lluvia en los accesos.

Se recogieron los edificios de dos niveles donde nos encontramos que las escaleras sufrieron torsión, que provocó que las rampas en el empotramiento se fracturara del concreto y en algunos casos quedo el acero expuesto lo que requiere que se repare reforzando el traslape del acero de la rampa con el de la losa o trabe y reponer la parte del concreto que se fracturó con aditivos (Graund, Arena Silica lavada, cemento).

Al recorrer los andadores a base de columnas trabes y losas se observó que en unas columnas (10 %) se reventó el concreto y dejó el acero expuesto a media altura de las columnas, se sugieren que se rediseñen o se reestructuren y obtener el Visto Bueno de un Corresponsable Estructural y de un Director Responsable de Obra, esas áreas en andadores se deberá de restringir el paso delimitándolas con cinta roja de advertencia de riesgo

## EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

En todos los casos hay que reforzar la Señalización, Rutas de Evacuación, Salidas de emergencias, colocación de extintores, de 4.5 Kg. de PQS. A 1.30 mts de altura antes de entrar a las aulas, Botiquín en cada grupo de aulas, señalar las Zonas de Menor Riesgo o de Repliegue, Zonas de Mayor Riesgo, Puntos de Reunión, contar con alarma sísmica que se escuche en todas las áreas y aulas.

Se recomienda elaborar un Programa Interno de Protección Civil actualizado, tomar Cursos de Capacitación a las Brigadas de Protección Civil y realizar cuando menos un simulacro cada tres meses hasta llegar a un programa de capacitación a todo el personal y estudiantes de igual forma los simulacros lo que redundará en un perfil de escuela segura y una política de mejora continua para estar mejor preparados en caso de emergencia por algún fenómeno perturbador.

## INSPECCIÓN VISUAL

Se observaron los diferentes cuerpos que conforman la escuela exteriormente no se apreciaron daños en los elementos estructurales a simple vista, solo agrietamientos que no ponen en riesgo la estructura, debe considerarse de acuerdo a la zona geotécnica en donde se ubica el inmueble, Zona II Transición, se observa a simple vista que en los patios existen fisuras y grietas que hay que atender lo antes posible y asegurar un programa de mantenimiento y seguimiento con bitácora con el profesional encargado del mantenimiento.

Durante el recorrido por el inmueble se checo por completo, se pudo observar que las columnas y traveses, los muros de mampostería, así como las losas que forman el sistema de techo se encuentran en buenas condiciones existen agrietamientos que no representan riesgos en elementos estructurales.

## ESTRUCTURACIÓN EN EDIFICIOS

La estructura del inmueble está resuelta a base de una serie de marcos, columnas y traveses de concreto estos marcos, se encuentran modulados, se tienen losas de concreto reforzado. Las losas se apoyan perimetralmente en las traveses principales y secundarias, En algunos ejes intermedios, lo que aumenta la rigidez de la estructura y restringe los desplazamientos laterales en caso de sismos.

## ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN EDIFICIOS

**COLUMNAS.** Se observó a detalle el estado en el que se encuentran las columnas, en todos los niveles uno y dos según el edificio las columnas no presentan ningún indicio que pueda indicar algún daño al elemento estructural.

**TRABES.** Las trabes se apoyan sobre las columnas, al revisarlas se concluye que se encuentran en buenas condiciones, no se observaron daños provocadas por fuerzas cortantes, ni flechas que puedan ser apreciadas a simple vista.

**LOSAS.** Las losas muestran un comportamiento satisfactorio, no se observaron agrietamientos ni deformaciones, salvo en el empotramiento de las escaleras que hay exposición de concreto dañado y varillas que hay que atender de inmediato con un sistema constructivo a base de concreto con aditivos que garanticen la unión de concreto nuevo y viejo, así como el debido empalme del armado que se encuentre expuesto.

**ACABADOS** Se observó que en acabados existen agrietamientos capilares y en las juntas constructivas que no representan un riesgo a largo plazo

### CONSTRUCCIONES VECINAS

Se observaron daños en las construcciones vecinas que no representan riesgos al inmueble en comento.

### INFORMACIÓN DISPONIBLE

No fue factible contar con información relativa a la estructuración del edificio, no se conoce el sistema de cimentación que se utilizó, ni la profundidad de desplante de zapatas ó losas de cimentación ya que no se contó con planos arquitectónicos ni estructurales.

Tampoco se tiene información específica referente a las dimensiones de los elementos estructurales, y sus especificaciones, se desconocen las características del concreto utilizado y los armados ya que tampoco se contó con memorias de cálculo

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los diferentes niveles visitados se encuentran en buenas condiciones en lo general, habrá que atender lo señalado. Las columnas se observaron sin desplomes, las trabes no muestran deformaciones ni agrietamientos alarmantes; las losas se observaron sin fisuras que pongan en riesgo al inmueble. En general los elementos estructurales tienen una buena apariencia.

En base a la información disponible y después de realizar una inspección visual al inmueble, se firma este dictamen de las condiciones Estructurales al día de hoy para certificar que las condiciones son seguras para operar el inmueble.

Se recomienda que exista película antiestallable en la totalidad de los vidrios de puertas y ventanas para evitar el estallamiento de los mismos en caso de sismo

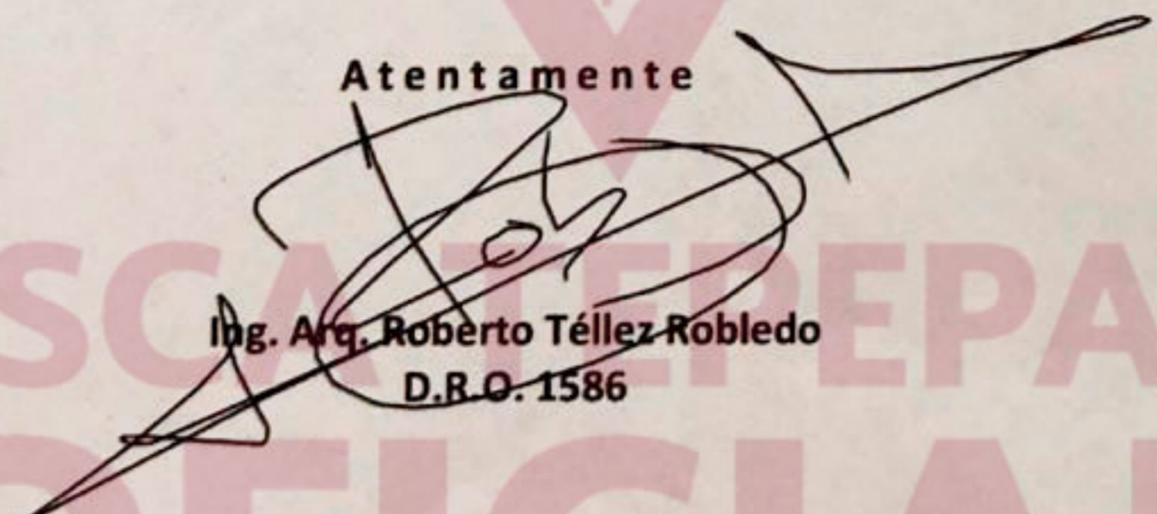
En relación a las instalaciones estratégicas:

Deberá de revisar constantemente las instalaciones eléctricas y checar que no se encuentren sobrecargadas ni que exista calentamiento ya que durante el sismo se fue la energía eléctrica.

El presente dictamen se hace mi real saber y entender tiene una vigencia de un año o hasta el momento en que se realicen adaptaciones, modificaciones, cambios en el inmueble o que se presente un sismo mayor a 6 grados Richter, lo que ocurra primero y debe ser inspeccionado por un D.R.O. o una autoridad del área de obras o Protección Civil Delegacional.

Este documento está basado en la visita de verificación realizada para este fin el día 03 de noviembre del 2017

Atentamente

  
Ing. Arq. Roberto Téllez Robledo  
D.R.O. 1586

Solo para Dictamen Técnico  
Escuela Superior de Comercio y  
Administración (ESCA) Unidad  
Tepepan del Instituto Politécnico  
Nacional

EL PRESENTE CARNET DE REGISTRO DE DIRECTORES DE ESTA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, Y LO AUTORIZA PARA DESARROLLAR CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIÓNES XXV Y XXVI, 16 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO  REPOSICION

FOLIO: 4863 Col.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN URBANO

FIRMA AUTORIZADA

ARQ. FELIPE LÓPEZ GUTIÉRREZ G.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ROBERTO TELLEZ ROBLED  
PROFESION INGENIERO ARQUITECTO  
CÉDULA PROFESIONAL No 344378  
RFC: TERR410405564  
CURP: TERR410405HDFLBB07  
REGISTRO 1996  
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO 15-MARZO-2016  
REFRENDADO DESDE EL 15-MARZO-2016 HASTA EL 15-MARZO-2019



FIRMA DEL FIRMANTE  
PRESIDENTE DE OBRA

Ampliación de la Ciudad de México  
Periférico Sur No. 4863 Col. Tepepan, C.P.  
Tlalpan, C.P.  
Vigencia del presente dictamen:  
04 de Noviembre del 2017 al 04 de  
Noviembre del 2018

ESCA TEPEPAN  
OFICIAL



Ciudad de México, a 12 de junio de 2017  
SPC/SCPPP/DGP/2357/2017  
Asunto: REGISTRO DE  
TERCERO ACREDITADO.

Roberto Téllez Robledo  
Calle Lemans No. 80,  
Col. Villa Verdum  
Del. Álvaro Obregón, C.P. 01810  
Ciudad de México.  
Presente

**Solo para Dictamen Técnico**  
**Escuela Superior de Comercio y**  
**Administración (ESCA) Unidad**  
**Tepepan del Instituto Politécnico**  
**Nacional**

Con fundamento a la Resolución de Juicio de fecha cinco de junio de dos mil diecisiete declarada fundada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México, donde solicita el cumplimiento de la sentencia de fecha veintisiete de julio de dos mil dieciséis, dictada en Juicio de Nulidad número I-4341/2016, radicado ante el Primer Sala de la Ponencia Uno del H. Tribunal en mención, se expide el presente Registro en favor como:

**Tercero acreditado de Quinto Nivel** para la elaboración de Programas especiales en inmuebles de Alto Riesgo, para la elaboración de Programas Especiales para eventos superando las 5000 personas para la elaboración de Estudios y Análisis de Riesgo y Vulnerabilidad. Así como para impartir capacitación en las materias de Introducción a la Ingeniería Civil; Primeros Auxilios; Prevención, Combate y Extinción de Incendios; Evacuación y Rescate básico.; con número

**APeriférico Sur No. 4863 Col. C.P.**  
**Ampliación Tepepan Del. Tlalpan, C.P.**  
**16020 en la Ciudad de México**

SPC - TERR - 11005 - 34/17  
ROBERTO TÉLLEZ ROBLEDO

Precisando que la vigencia de los años contados a partir de la fecha de expedición conforma el artículo 177 de la Ley antes mencionada. (Vigencia 12 de junio de 2017)

ATENTAMENTE

ANDRÉS ESCOBAR MAYA  
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO

- C.c.c.e.p. Ing. Fausto Lugo Galicia, Secretario de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México.- Para Su Conocimiento. ccesecretariospc@cdmx.gob.mx
- C.c.c.e.p. Subsecretaría de Coordinación de Planes y Programas Preventivos.- Para Conocimiento. subsecretaria@cdmx.gob.mx
- C.c.c.e.p. Alejandro Rivera Galicia, Subdirector de Programas, Dirección General de Protección Civil.- Para Su Conocimiento. ariverag@cdmx.gob.mx
- C.c.c.e.p. Terceros Acreditados. cce@cdmx.gob.mx
- C.c.c.e.p. Archivo cce\_dgp@cdmx.gob.mx

UG 787/2015, 315/2016, 1369/2016, 1410/2016 y 3185/2017

MM/2017



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Abraham González 67,  
Col. Juárez, D.F. Cuauhtémoc,  
C.P. 06600, Ciudad de México.

ESCA TEPAPAN  
OFICIAL

**Forma de Inspección Postsísmica  
Evaluación Rápida**

Ticket No. \_\_\_\_\_

Nombre del Evaluador Técnico: Ing. Arq. Roberto Téllez Robledo  
Profesión: Director Responsable de Obra, Ingeniero Arquitecto Tercer Acreditado 5° Nivel  
Fecha: 03/NOV/17

**I. Ubicación y Descripción de la Edificación.**

Zonificación geotécnica de la Ciudad de México: Zona II transición  
Dirección: Periférico Sur No. 4863  
Colonia: Ampliación Tepepan Delegación: Tlalpan  
CP: 16020 Entre que calles / Referencia: Rio Buenaventura y Viaducto Tlalpan  
Coordenadas geográficas: 19.284379, -99.149474  
Persona contactada: Ing. Arq. Ricardo Rivera Rodríguez Teléfono: \_\_\_\_\_

Tipo de inspección: Inspección exterior únicamente  Inspección interior y exterior

**Uso del Inmueble:**

Casa habitación  Departamentos  Comercios  Oficinas públicas   
Oficinas privadas  Industrias  Estacionamiento  Bodegas   
Educación  Recreativo  Centro de reunión

Otro: Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidad Tepepan del I.P.N.

Número de niveles sobre el terreno (incluyendo azotea y mezanines): 4

Número de sótanos: 0

Número de ocupantes: 2,960 aprox.

**Estado de la Edificación.**

|  | Sí                                  | No                                  | Existen Dudas            |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| a.- Derrumbe total   | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| b.- Derrumbe parcial   | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| c.- Edificación separada de su cimentación                     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| d.- Asentamiento diferencial o hundimiento                     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> |
| e.- Inclinación notoria de la edificación o de algún entrepiso | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> |
| f.- Daños en miembros estructurales (columnas, vigas, muros)   | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| g.- Daño severo en elementos no estructurales                  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> |
| h.- Daños en instalaciones eléctricas                          | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> |
| i.- Daños en instalaciones hidrosanitarias                     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

|  | Sí                                  | No                                  | Existen Dudas            |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|
| j.- Daños en instalaciones de gas                                  | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| k.- Grietas, movimiento del suelo                                  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> |
| l.- Deslizamiento de talud o corte                                 | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| m.- Pretilos, balcones u otros objetos en peligro de caer          | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| n.- Otros peligros (líneas o ductos rotos, derrames tóxicos, etc.) | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

**2. Clasificación Global.**

Una vez evaluado el Estado de la Edificación, de no encontrarse alguna respuesta afirmativa, el inmueble se calificará como Edificación/Área Segura o de Riesgo Bajo. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "a" al "f", se clasificará como Edificación Insegura o de Riesgo Alto. En caso de encontrarse una respuesta afirmativa en cualquiera de los incisos "g" al "n", se clasificará como Área Insegura o de Riesgo Alto. De existir dudas, se señalará Seguridad Incierta.

Edificación y/o Área Segura Riesgo Bajo       Edificación y/o Área Insegura Riesgo Alto       Seguridad Incierta

**3. Recomendaciones.**

|                                   | Sí                                  | No                                  |                     | Sí                       | No                                  |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| Requiere revisión futura          | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | SACMEX              | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Es necesaria evaluación detallada | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | SSP (ERUM/CONDONES) | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Apuntalar                         | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | SOBSE               | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Maquinaria para remover escombros | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | Central de Fugas    | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Protección Civil                  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            |                     | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            |

Observaciones: se recomienda que exista un programa de mantenimiento y se lleve una bitácora, hay que reponer algunas narices de escalones y pintar con franjas amarillas de advertencia en los cambios de nivel, las escaleras que sufrieron torsión se reparen reforzando el traslape del acero de la rampa con el de la losa o trabe y reponer la parte del concreto que se fracturó con aditivos, los andadores a base de columnas trabes y losas se reventó el concreto y dejó el acero expuesto se recomienda que se rediseñen o se reestructuren

Firma: Ing. Arq. Roberto Téllez Robledo DRO-1586